

EXPDTE. N°: 791/2004 - P.Com

AUTOR: VALERI Carlos

EXTRACTO: Al Poder Ejecutivo, que en todo mapa, folleto y/o publicidad oficial donde figure el tramo de la ruta nacional n° 40 (ex 258) que une las ciudades de San Carlos de Bariloche y El Bolsón, se incorpore el nombre de Juan Marcos Herman conforme lo establecido en la ley n° 25.850.

DICTAMEN DE COMISION

SEÑOR PRESIDENTE:

La Comisión de **PRESUPUESTO Y HACIENDA** ha evaluado el Asunto de Referencia, resolviendo aconsejar a la Cámara: **su APROBACION.**

SALA DE COMISIONES

MACHADO CUEVAS GARCIA MENDIOROZ RANEA PASTORINI
RODRIGUEZ José Luis RODRIGUEZ Ademar CASTRO COLONNA
LUEIRO MUENA

Atento al orden de prelación establecido corresponde dar giro a las presentes actuaciones a:
DIRECCION GENERAL DE ASUNTOS LEGISLATIVOS.

DEPARTAMENTO COMISIONES, Viedma, 09 de Marzo de 2005